

AVISO DE CONTRATACIÓN FUTURA

Servicio de Elaboración de Ingeniería, Suministro y Construcción de dos (02) Tanques de 110.0 MB y 160.0 MB para el almacenamiento de combustibles en Refinería Conchán.

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en adelante PETROPERÚ, con RUC 20100128218, prepublica las Condiciones Técnicas de la Contratación para el futuro servicio de "Servicio de Elaboración de Ingeniería, Suministro y Construcción de dos (02) Tanques de 110.0 MB y 160.0 MB para el almacenamiento de combustibles en Refinería Conchán".

La Modalidad de contratación será mediante un Proceso por Competencia.

Dirección y plazos relevantes del proceso:

- Dirección donde se presentarán las propuestas: Será en Refinería Conchán, sito en el Km. 26.5 de la Antigua Carretera Panamericana Sur, Lurín – Lima – Perú. El lugar de entrega de propuestas se consignará en las Condiciones Técnicas de la contratación.
- Plazo estimado de Convocatoria: Aproximadamente en agosto 2018
- Plazo estimado de Presentación de Propuestas: Aproximadamente en octubre 2018

Cualquier aspecto relativo a la convocatoria del proceso e información de los plazos relevantes (costos del registro de participación, plazos de entrega) para la presentación de las propuestas, se podrán efectuar por carta o correo, dirigida a al Coordinador Compras y Contrataciones de Refinería Conchán, a través de la Oficina de Trámite Documentario de Refinería Conchán, sito en el Km. 26.5 de la Antigua Carretera Panamericana Sur, Lurín – Lima – Perú, en el horario de 07:00 a 15:30 horas o a través de la siguiente dirección electrónica: logisticaconchan@petroperu.com.pe.

Asimismo, cualquier observación relativa a las Condiciones Técnicas de la Contratación será presentada en la etapa de consultas del proceso de contratación.

1. Información general:

PETROPERÚ requiere contratar el servicio de una empresa especializada en realizar la Ingeniería, Procura, Construcción y Puesta en Marcha (EPC), para que ejecute el "**Servicio de Elaboración de Ingeniería, Suministro y Construcción de dos (02) Tanques de 110.0 y 160.0 MB para el almacenamiento de combustibles en Refinería Conchán**". Los cuales deben ser construidos de acuerdo a los Planos de la Ing. de Detalle, Estándares, Normas, Especificaciones Técnicas y Reglamentos aplicables, utilizando los adecuados Procedimientos Constructivos y el respectivo Control de Calidad en las diferentes especialidades.

2. Descripción del requerimiento:

Elaboración de Ing. de Detalle

- Relevamiento de datos de campo y elaboración de Ingeniería

Trabajos preliminares:

- Instalaciones provisionales, transporte de maquinaria, señalización, seguridad y elaboración de Ingeniería de Detalle.

Trabajos civiles:

- Movimiento de Tierras, Impermeabilización en zona estanca, cimentación de tanque, sistema de drenaje, trabajos civiles varios y control de calidad.

Trabajos mecánicos en tanques:

- Fabricación y Montaje de Tanques, Instalación de accesorios y equipamiento de tanques, arenado y pintado de tanques, estructuras y accesorios, incluye control de calidad y pruebas de asentamiento y verticalidad.



Trabajos mecánicos en piping:

- Instalación del sistema de Recepción y Despacho.
- Instalación de Sistema Contraincendio.

Trabajos Eléctricos e Instrumentación:

- Trabajos eléctricos, incluye protección catódica de los tanques.
- Trabajos instrumentación, incluye protección catódica de los tanques.

Trabajos finales:

- Comisionamiento y Puesta en Marcha de Tanques.
- Ingeniería Post-Construcción

3. Requerimientos

- 3.1 **Postor:** Experiencia en la especialidad; construcción mínima de dos (02) tanques de 50.0 MB de capacidad, construidos bajo el estándar API 650 (sólo se acreditará mediante Actas de Entrega) tipo techo flotante o sábana flotante, con una antigüedad no mayor a diez años, a la fecha de presentación de propuestas.
- 3.2 **Postor:** Experiencia en la actividad; Monto Facturado Acumulado mínimo de 25.0 MMS/, de máximo cinco trabajos de: "**Habilitación y montaje de tanques verticales según la norma API 650**", con una antigüedad no mayor a diez años, a la fecha de presentación de propuestas.
- 3.3 **Personal:** Ingeniero Residente con colegiatura vigente, de la Especialidad: Ing. Mecánica, Ing. Mecatrónica, Ing. Civil, Ing. Eléctrica o Ing. Electrónica. Entiéndase "Residente" al profesional que ha permanecido permanentemente en el lugar de ejecución de los trabajos: "**Habilitación y montaje de tanques verticales según la norma API 650**".

La experiencia del Ing. Residente será mínimo de 5 años el cual se acreditará mediante Actas de Recepción de los trabajos: "**Habilitación y montaje de tanques verticales según la norma API 650**" en el cual el profesional firma como Ingeniero Residente.

En caso de presentar un profesional de nacionalidad extranjera, deberá acreditarse el trámite de colegiatura en el Colegio de Ingenieros del Perú.

4. Personal Requerido para el desarrollo del Servicio:

4.1 Durante la Elaboración de la Ing. de Detalle

- ✓ Especialista Senior(1)
- ✓ Especialista Procesos (1)
- ✓ Especialista Civil (1)
- ✓ Especialista Eléctrico (1)
- ✓ Especialista Instrumentación (1)
- ✓ Especialista Mecánico (1)

4.2 Durante la Ejecución de la Construcción y Montaje de los Tanques, serán los siguientes:

- ✓ Ingeniero Residente del Servicio (1)
- ✓ Asistente de Ing. Residente (2)
- ✓ Supervisor de Seguridad, Salud y Ambiente (1)
- ✓ Especialista Mecánico (1)
- ✓ Especialista Civil (1)
- ✓ Especialista Eléctrico (1)
- ✓ Especialista Instrumentación (1)
- ✓ Ingeniero de Trabajos Civiles (1)



5. Plazo de ejecución del Servicio

El plazo de ejecución del servicio es de **(440) días calendario**, el plazo incluye la elaboración de la Ing. de Detalle, que debe ser entregado en un plazo máximo de 75 días calendario.

6. Sistema de adquisición o contratación

El Sistema de contratación será a Suma Alzada, "Llave en Mano".

